



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA


Aduana Nacional
Trabaja por ti

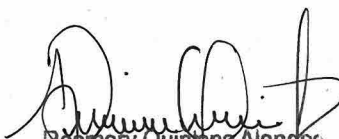
GERENCIA NACIONAL JURÍDICA

CIRCULAR No. 196/2021

La Paz, 13 de diciembre de 2021

REF.: NOTA VCEI 2856 DE 03/12/2021, DEL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, QUE REMITE LA NOTA SG/E/D1/1759/2021 DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA REFERENTE A LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA ANDINO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE ORIGEN.

Para conocimiento y difusión, se remite la nota VCEI 2856 de 03/12/2021, del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, que adjunta la nota SG/E/D1/1759/2021 de la Secretaria General de la Comunidad Andina referente a la actualización del Sistema Andino de Firmas Autorizadas para la emisión de Certificados de Origen.


Rosmery Quintana Alandca
JEFE DEPARTAMENTO ASESORIA LEGAL
GERENCIA NACIONAL JURÍDICA
ADUANA NACIONAL



rqa/arhm

CC.: Archivo



Clasificación: URGENTE

VCEI-2 856 012931

La Paz, 3 DIC 2021

Señora
Karina Liliana Serrudo Miranda
Presidenta Ejecutiva a.i.
ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

REF.: ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA ANDINO DE FIRMAS AUTORIZADAS - ORIGEN

Señora Presidenta Ejecutiva a.i.:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a objeto de enviar para su conocimiento y fines consiguientes, la nota SG/E/D1/1759/2021 de la Secretaría General de la Comunidad Andina, mediante la cual remite copia del Oficio N° 280-2021-MINCETUR/VMCE/DGNCL del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú, por el que informa que el Sistema Andino de Firmas Autorizadas está siendo actualizado a fin de habilitar la firma para emitir certificados de origen en el marco de la CAN de la siguiente funcionaria:

Nombre	Institución	Jurisdicción	A partir de
Ingrid Isabel Arce Mendoza	Camara de Comercio, Industria y Turismo de Ucayali	Region de Ucayali	27-Oct-2021

Con este motivo hago propicia la oportunidad, para reiterar las seguridades de mi distinguida consideración.

Benjamin Juar Carlos Blanco Ferri
VICEMINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN
Ministerio de Relaciones Exteriores

H.R. 62214.21
Adj: Lo indicado
BBF/FA

†

“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”

